



BODEGA DANTE ROBINO S.A.

CUIT: 33-56211434-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/12/2020 se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 12.384.200, es decir, de \$ 18.300.000 a \$ 30.684.200, con la consiguiente emisión de acciones y reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social mediante la capitalización de la totalidad del Aporte de capital efectuado por la accionista Cervecería y Maltería Quilmes S.A.I.C.A. y G. Se emitieron 123.842 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una, con una prima de emisión total de \$ 166.072.293, es decir, de \$ 1.341 por acción, las cuales: (a) 61.921 son acciones Clase "A" con derecho a 5 (cinco) votos por acción y, (b) 61.921 son acciones Clase "B" con derecho a 1 (un) voto por acción. Se deja constancia de que las acciones emitidas fueron ofrecidas en suscripción, por el plazo legal, a los accionistas en ejercicio de su derecho de suscripción preferente así como para el ejercicio del derecho de acrecer en caso de que alguno de los accionistas no ejerciera su derecho de suscripción preferente o lo ejerciera parcialmente, todo ello en proporción a sus respectivas tenencias accionarias en la Sociedad. El accionista Cervecería y Maltería Quilmes S.A.I.C.A. y G. suscribió en la totalidad de las 123.718 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una que le corresponden de conformidad a su participación accionaria (99.8995%) de las cuales: (1) 61.859 son acciones Clase "A" con derecho a 5 (cinco) votos por acción, y (2) 61.859 son acciones Clase "B" con derecho a 1 (un) voto por acción; con una prima de emisión total de \$ 165.905.390 emitidas con motivo del aumento de capital que integró en su totalidad. Asimismo, ejerció el derecho de acrecer en relación al resto de las acciones emitidas con motivo del aumento de capital aprobado consistente en 124 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una de las cuales: (a) 62 son acciones Clase "A" con derecho a 5 (cinco) votos por acción, y (b) 62 son acciones Clase "B" con derecho a 1 (un) voto por acción, que también integró en su totalidad. Capital social antes aumento: \$ 18.300.000; Capital social resultante luego del aumento: \$ 30.684.200. Se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto referido al capital social; y (ii) Reformar los Artículos Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo Primero, Décimo Segundo, Décimo Sexto y aprobar un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/12/2020 Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 07/05/2021 N° 30479/21 v. 07/05/2021

Fecha de publicación: 07/05/2021

